COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA "PACHECO GARATE S.A"
RESOLUCIÓN No- 99 - 3 - 1 - 1 - 170 Teléfono: 2235-985
Dirección Av. 24 de Mayo y 10 de Agosto *Cañar - Ecuador*

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL AUSTRO
Cuenca.

Por medio de la presente me es grato hacer llegar a usted, un cordial y efusivo saludo, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transportes "PACHECO GARATE S.A", del Cantón y Provincia del Cañar, deseándole éxitos en sus delicadas funciones administrativas en beneficio del Austro ecuatoriano; toda vez que me permito presentar el INFORME de mis actividades financieras conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías por el período 2009 y que a continuación lo describo:

- He coordinado con los compañeros accionistas de la Compañía de Transportes "Pacheco Garate S.A", presentando un cronograma de trabajo anual estableciendo el objetivo que mis labores sean bien encaminados para poder brindar un servicio mejor de transporte en beneficio de la sociedad Cañari.

- He cumplido fielmente con las disposiciones expuestas por la Administración Tributaria, en lo relacionado a las declaraciones de Retenciones en la Fuente, el Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que se realiza mensualmente y en la fecha oportuna conforme al número de dígito del RUC que corresponde.

- Se ha tenido una relación fructífera con el personal que labora en el Consejo o actualmente conocido como la Comisión Provincial de Transporte Terrestre y Tránsito y Seguridad del Cantón y Provincia del Cañar, con relación a los trámites de revisión y matriculación de los vehículos que laboran en la Compañía.

- Se realizó el trámite legal ante la Autoridad principal de la Comisión Provincial de Transporte, Ing. Ismael Ulloa, en lo referente a la Renovación del Permiso de Operación para [illegible] período de 5 años, hasta el año 2015 y la revisión vehicular de los 11 vehículos de transporte de los accionistas de la Compañía.

SUPERINTENDENCIA

Sonia Aguirre Semeria

- Para el funcionamiento de la Oficina de la Compañía, se ha arrendado un local, ubicado en la calle 10 de Agosto, como también se ha se ha dispuesto en el lugar de este estacionamiento colocar un anuncio metálico en la Av. 24 de Mayo, como propaganda publicitaria y de esta manera demostrar a la ciudadanía el servicio de transporte de buena calidad y a domicilio.

- Se ha cumplido con las actividades sociales, culturales y deportivas, para que exista una buena coordinación de trabajo, amistad, de compañerismo y don de gente que se puede satisfacer las necesidades corporales y mentales y espirituales y mantenerse físicamente satisfactorias y se puede brindar en el trabajo de transporte, con respeto, armonía y educación.

- Se viene cumpliendo con las labores Administrativas y Financieras de la Compañía, en relación a la Contabilidad, en la cual se está llevando correctamente los libros y registros contables generalmente aceptados con las Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) generalmente aceptados conforme dispone la ley.

- Para una verdadera integración con los señores accionistas conjuntamente con el Señor Presidente de la Compañía de Transportes "Pacheco Garate S. A" se ha dispuesto brindar en el mes de Diciembre una canasta navideña para todos los señores Accionistas, como también por tratarse del aniversario de la Institución que se cumplió los 10 años de vida y de servicio de transporte cantonal de Cañar, se entregó unos recuerdos que simbolizan el avance y la prosperidad de nuestra Compañía, entregándoles a las Autoridades Provinciales, de Transito, de la Policía Nacional, del señor Alcalde, a las siete filiales a la Unión de Transporte Liviano del Cantón Cañar, a los accionistas de la Compañía, se distribuyó calendarios por el año 2010.

- Para el cobro de mensualidades se han elaborado varios Blocks de comprobantes de ingresos, por concepto de Aporte mensual, Beneficio Social, Cuota de la Unión de Cooperativas, ayudas económicas para un socio de la Unión de Cooperativas por accidente de Tránsito comprobado.

- Es todo cuanto puedo informar a usted señor Intendente de Compañías sobre mis actividades efectuadas en beneficio de la Institución de Transporte, dejando en consideración de vuestra ilustrísima Autoridad para fines pertinentes, no sin antes expresarle en nombre de la Institución que presido, mis debidos agradecimientos de estima y alta consideración.

Atentamente,

CPA. Nelson R. Pizarro Cruz
GERENTE